

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (MECI)

LEY 1474 DE 2011 (ARTICULO. 9)

13 de marzo de 2018 a 12 de julio de 2018  
HECTOR FABIO ALZATE BERMUDEZ- ASESOR DE CONTROL INTERNO

**Tabla de contenido**

1.	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN _____	2
1.1	COMPONENTE TALENTO HUMANO _____	2
1.1.1	Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos. _____	2
1.1.2	Desarrollo del Talento Humano _____	2
1.2	COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO _____	2
1.2.1	Planes, Programas y Proyectos _____	2
1.2.2	Modelo de Operación por Procesos _____	3
1.2.3	Estructura Organizacional _____	3
1.2.4	Indicadores de Gestión _____	3
1.2.5	Políticas de Operación _____	3
1.3	COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO _____	4
1.3.1	Políticas de Administración del Riesgo _____	4
1.3.2	Identificación del Riesgo _____	4
1.3.3	Análisis y Valoración del Riesgo _____	4
2	MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO _____	5
2.1	COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL _____	5
2.1.1	Autoevaluación del Control y Gestión _____	5
2.2	COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA _____	5
2.2.1	Auditoría Interna _____	5
2.3	COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO _____	5
2.3.1	Plan de Mejoramiento _____	6
3	EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN _____	6
	ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO _____	6
	RECOMENDACIONES _____	7

## 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

#### 1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos.

**Dificultades:**

No se identifican dificultades en el elemento para el presente periodo.

**Avances:**

Se cuenta con decreto 1035 de 2018, por medio del cual se adopta el código de integridad del servicio público para los funcionarios de la administración departamental teniendo en cuenta los parámetros del nuevo modelo integrado de planeación y gestión y la política de integridad del DAFP.

#### 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

**Dificultades:**

Fortalecer socialización del decreto 1042 de 2018 y ajustes a los manuales de funciones y competencias laborales.

**Avances:**

Avance frente a las acciones de mejora identificadas en el autodiagnóstico de la dimensión de talento humano del MIPG conforme a las fechas establecidas.

### 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

**Dificultades:**

No se presentaron dificultades en el componente planes, programas y proyectos.

**Avances:**

Plan de Desarrollo vigencia 2016-2019, está siendo evaluado conforme a la normativa vigente. Se cumplen los requisitos legales vigentes aplicables a este componente.

Avance frente a las acciones de mejora identificadas en el autodiagnóstico de la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación del MIPG conforme a las fechas establecidas.

### 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

**Dificultades:**

No se presentaron dificultades en el modelo de operación por procesos.

**Avances:**

Ajuste de mapa de procesos conforme al decreto 1042 de 2017.

### 1.2.3 Estructura Organizacional

**Dificultades:**

Nueva estructura organizacional la cual se encuentra en proceso de transición e implementación.

**Avances:**

Estructura organizacional actualizada conforme a lineamientos de la entidad y a los recursos presupuestados para tal fin.

### 1.2.4 Indicadores de Gestión

**Dificultades:**

No se presentaron dificultades para este componente durante el presente periodo.

**Avances:**

Los indicadores se miden conforme a los lineamientos establecidos por el proceso Sistema de Planeación y Sistemas Integrados de Gestión.

### 1.2.5 Políticas de Operación

**Dificultades:**

No se presentaron dificultades para este componente durante el presente periodo.

**Avances:**

La organización reconoce las políticas de operación como lineamientos para el funcionamiento efectivo de los procesos.

### 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

#### 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo

***Dificultades:***

Nueva guía para la gestión del riesgo. Debe definirse plan de transición. Fortalecer competencias frente a la gestión del riesgo por parte de toda la entidad.

***Avances:***

Se recibió capacitación frente a la gestión del riesgo con base en la nueva metodología, dicha capacitación se realizó por el DAFP en el presente periodo.

#### 1.3.2 Identificación del Riesgo

***Dificultades:***

Nueva guía para la gestión del riesgo. Debe definirse plan de transición. Fortalecer competencias frente a la gestión del riesgo por parte de toda la entidad.

***Avances:***

Se recibió capacitación frente a la gestión del riesgo con base en la nueva metodología, dicha capacitación se realizó por el DAFP en el presente periodo.

Se sigue cumpliendo las etapas de la gestión del riesgo con la guía anterior.

#### 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo

***Dificultades:***

Nueva guía para la gestión del riesgo. Debe definirse plan de transición. Fortalecer competencias frente a la gestión del riesgo por parte de toda la entidad.

***Avances:***

Se recibió capacitación frente a la gestión del riesgo con base en la nueva metodología, dicha capacitación se realizó por el DAFP en el presente periodo.

Se sigue cumpliendo las etapas de la gestión del riesgo con la guía anterior.

***Frente al componente en general:***

La organización ha apropiado la gestión del riesgo, sin embargo, debe ser un elemento de permanente socialización y capacitación.

Se cuenta con nueva guía de gestión del riesgo la cual debe ser analizada y planificada para su transición en la entidad con el fin de que durante la vigencia 2019 se inicie con la nueva metodología.

## 2 MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

***Difficultades:***

No se presentan dificultades en el componente autoevaluación del control y gestión.

***Avances:***

En el presente periodo se realizó proceso de autoevaluación de la entidad conforme al nuevo modelo integrado de planeación y gestión v.2. Se consolidó producto de dicha autoevaluación un plan de acción integral el cual se encuentra en proceso de ejecución y tiene como propósito incrementar el índice de desempeño institucional.

### 2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

#### 2.2.1 Auditoría Interna

**Auditorías Internas de Calidad**

***Difficultades:***

El proceso de transición del sistema de gestión hacia el nuevo MIPG, afecta el desarrollo de las auditorías.

***Avances:***

Se realizó solicitud a la dirección de control interno para incluir las auditorías de calidad al plan de auditorías y así continuar evaluando los procesos en pro de la mejora continua y del cumplimiento de los objetivos de la entidad.

**Auditorias Control Interno**

***Difficultades:***

Falta cultura de autocontrol, dado que no se cumple con los plazos pactados para el cumplimiento de las acciones de mejora en los planes de mejoramiento.

***Avances:***

Las auditorias de calidad fueron incluidas al Plan de Auditorías para la vigencia 2018.

El Plan de Auditorías se ha llevado a cabo con forme a las fechas establecidas.

### **COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

#### **2.3.1 Plan de Mejoramiento**

***Dificultades:***

Con el proceso de transición, se afecta el componente de planes de mejoramiento, el cual debe activarse con el proceso de auditorías que se aproxima.

Se debe continuar fortaleciendo competencias frente a los planes de mejoramiento en la entidad en los niveles correspondientes.

***Avances:***

Aplicativo, procedimiento documentado aún vigente, seguimientos por parte de control interno.

### **3 EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

***Dificultades:***

La comunicación al interior de la entidad es deficiente, debe fortalecerse, así como se encuentra fortalecido el proceso de comunicación externa.

***Avances:***

Se cuenta con proceso documentado, estructurado para cumplir requisitos establecidos.

## **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La organización ha trabajado frente al proceso de transición del sistema de gestión con respecto al cumplimiento de los lineamientos definidos en el nuevo MIPG. (Decreto 1499 de 2017), se definió la institucionalidad (decreto de adopción 0756 de 2018, decreto de creación del comité departamental de gestión y desempeño 0757 de 2018, decreto de creación del comité institucional de gestión y desempeño 0758 de 2018), se realizó el proceso de autodiagnóstico frente a las dimensiones del MIPG, se definió el plan de acción integral para subsanar las brechas evidenciadas el cual se encuentra en proceso de ejecución.

Se llevó a cabo el primer comité departamental e institucional de gestión y desempeño.

Los procesos han avanzado con respecto a las acciones para la transición de sus elementos hacia el nuevo MIPG.

Se han adelantado actividades de sensibilización y capacitación frente al MIPG.

La entidad fue seleccionada por el DAFP, por su interés y buen desempeño para ser asesorada frente al MIPG.

El avance es positivo y significativo para el periodo evaluado.

## RECOMENDACIONES

Continuar con la socialización del Decreto 1042 de 2018 y la sensibilización de MIPG, fortaleciendo el proceso de comunicación externa.

Realizar ajustes a los manuales de funciones y competencias laborales.

Definir un plan de transición institucional que permita fortalecer competencias frente a la gestión del riesgo por parte de toda la entidad.



**HECTOR FABIO ALZATE BERMUDEZ**

Asesor de Control Interno